



*Asociación Colombiana
de Endocrinología,
Diabetes y Metabolismo*
————— *Fundada en 1950*

POLÍTICA DE
TRATAMIENTO
DE **DATOS**
PERSONALES



**Asociación Colombiana
de Endocrinología,
Diabetes y Metabolismo**
Fundada en 1950

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Asociación Colombiana de Endocrinología, Diabetes y Metabolismo (en adelante, *la ACE* o *la Asociación*) es una asociación científica y gremial de tipo civil, sin ánimo de lucro, regida por el derecho privado y legalmente constituida, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá.

Desde hace más de 71 años, la Asociación se ha enfocado en agremiar y mantener la unión y la confraternidad entre los endocrinólogos y velar por sus intereses; promover la investigación y la educación médica continua en todos los temas; asesorar y realizar proyectos con entidades públicas y privadas que lo requieran; coordinar estudios y fomentar el trabajo mancomunado con los diferentes actores interesados en la endocrinología, que es una rama de la medicina encargada del estudio de las hormonas, sustancias que viajan a través de la sangre por todo el organismo y producen unos efectos específicos, cuyo déficit o exceso causa enfermedades tales como diabetes, obesidad, enfermedades de la tiroides, osteoporosis, síndrome de ovario poliquístico, alteraciones de la hipófisis, dislipidemia, menopausia, impotencia, infertilidad, entre otras.

Los anteriores objetivos se trabajan a través de generar contacto permanente con sus afiliados y con los profesionales y personas en general interesadas en conocer, actualizarse, profundizar y difundir conocimiento, con el objetivo de promover la prevención, diagnóstico temprano y tratamiento oportuno de las enfermedades endocrinas. Para este fin, la ACE podrá hacer uso de las redes sociales, proveerá información o pau-

ta en páginas web, enviará información a través de SMS, campañas de *mailing* y correo físico, principalmente.

Como titular de los datos personales recolectados por la ACE, usted encontrará en esta Política información sobre:

1. ¿Quiénes somos?
2. Definición de términos
3. ¿Qué tipo de información se va a recolectar y quién va a ser su responsable?
4. ¿De qué grupos de interés se va a recolectar información?
5. ¿A través de qué canales se recolectará la información?
6. ¿Quiénes van a utilizar los datos personales?
7. ¿Cuáles son las finalidades de la recolección y el tratamiento de información?
8. ¿Con quién se va a compartir la información?
9. ¿Por cuánto tiempo se conservará la información?
10. ¿Cuáles son sus derechos como titular de los datos personales?
11. ¿Cuál es el procedimiento para ejercer sus derechos y ante quién debe hacerlo?
12. ¿Cuáles son los canales habilitados para el ejercicio de sus derechos y cuál es el área responsable de atenderlos?
13. ¿Cuáles son nuestras medidas de seguridad?
14. ¿Cuál es el período de vigencia de esta política y cómo se informa acerca de sus cambios?

1. ¿Quiénes somos?

La ACE es una entidad sin ánimo de lucro, identificada con NIT 860023047 -5 domiciliada en la ciudad de Bogotá, en la carrera 15 n.º 98-42, oficina 303, con correo electrónico noticias@endocrino.org.co y con teléfono 6420245/43. Su objeto principal es generar valor agregado para sus miembros y para la sociedad en general a través de la realización de eventos de educación médica continua presenciales y virtuales, y el desarrollo de material científico, académico y técnico, en procura de divulgar el conocimiento en el área de la endocrinología.

2. Definición de términos

- 2.1. Dato personal: es cualquier pieza de información vinculada a una o varias personas determinadas o determinables o que pueda asociarse con una persona natural o jurídica.
- 2.2. Encargado: es la persona natural o jurídica que realiza el tratamiento de datos personales en nombre y representación del responsable. En el presente caso, es la persona natural o la empresa a la que la ACE confíe el tratamiento de determinados datos personales, bajo instrucciones precisas.
- 2.3. Responsable: es cualquier persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asoció con otros decide sobre la base de datos o el tratamiento de datos personales. En este caso, el responsable es la ACE y podría serlo cualquier otra entidad o empresa que de manera autónoma e independiente de la ACE realice sus labores y que para determinados eventos actúe en alianza o colaboración con la ACE.
- 2.4. Titular: persona natural cuyos datos personales son objeto de tratamiento.
- 2.5. Transmisión: es el tratamiento de datos personales que se da cuando un responsable comunica datos personales a un tercero dentro o fuera de Colombia (denominado *encargado*), para que haga algún tratamiento en nombre del responsable.
- 2.6. Transferencia: es el tratamiento de datos personales que se da cuando un responsable comunica datos personales a un tercero dentro o fuera de Colombia (denominado también *responsable*), para que haga tratamiento de los datos personales de manera autónoma.
- 2.7. Tratamiento: cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- 2.8. Paciente: persona física que padece una o varias enfermedades endocrinas. En el caso de su relación con la ACE se aclara que no supone atención médica ni recopilación de información asociada con su historia clínica.

- 2.9.** Personas del círculo del paciente: cuidadores y familiares, quienes por el interés que tienen en contribuir con el cuidado del paciente asisten y participan de las actividades y eventos desarrollados por la ACE.

3. ¿Qué tipo de información se va a recolectar y quién va a ser su responsable?

En su calidad de responsable, la ACE podrá recolectar información pública, privada, semiprivada y sensible de los titulares. En este último caso, la información que podría recolectarse sería la necesaria para poder desarrollar los proyectos de investigación científica y aquellos requeridos para realizar el registro a los eventos de educación médica continua y programas específicos dedicados a observar, tratar y documentar los hallazgos de patologías asociadas con la endocrinología; por ejemplo, datos de salud, datos biométricos y datos de menores de edad.

Solamente se requerirá información sensible o de menores de edad cuando sea indispensable para llevar a cabo el programa o proyecto científico, académico o social perseguido. La ACE aplicará los principios de necesidad y razonabilidad, seguridad y confidencialidad con especial énfasis cuando se trata de recolectar este tipo de información.

Teniendo en cuenta la naturaleza y fines de la ACE, la recolección de la información de los miembros y de las personas interesadas en participar en los programas de educación médica continua, eventos y otros proyectos, supone conocer información de carácter privado, semiprivado y, en algunos casos, sensible. No es usual que deba recogerse información de menores de edad, puesto que los eventos están dirigidos a profesionales de la salud, estudiantes de medicina y adultos interesados en estas temáticas. Sin embargo, si por alguna razón hubiese lugar a recolectar información de menores de edad, en el tratamiento de sus datos se tomarán las medidas necesarias para proteger los intereses superiores de los menores y sus datos personales, así como utilizar un lenguaje claro que les permita comprender a ellos y a sus padres o representantes legales las finalidades del tratamiento.

4. ¿De qué grupos de interés se va a recolectar información?

Se recolectará información de los miembros, empleados, colaboradores, voluntarios, prestadores de servicios, proveedores, visitantes, aliados, pacientes, personas del círculo del paciente, así como de los profesionales y personas en general que atiendan y participen en los programas de educación médica continua presenciales y virtuales, y otros proyectos desarrollados por la ACE.

5. ¿A través de qué canales se recolectará la información?

Los datos personales se podrán recolectar a través de canales virtuales y digitales como correo electrónico, página web, redes sociales, encuestas, formularios en línea, entre otros.

También se podrán recolectar a través de canales físicos (formularios, encuestas) y canales telefónicos.

La ACE podrá utilizar canales propios y también podría recolectar los datos a través de los canales de sus aliados, prestadores de servicios y proveedores. En estos eventos se informará al titular acerca del alcance de la recolección que realizan los aliados, prestadores de servicios o proveedores para que el titular entienda, conozca y acepte, desde ese momento, que sus datos sean compartidos con o suministrados a la ACE.

Así mismo, en el desarrollo de las actividades que se realicen es posible que se haga toma de videos y fotografías, con el fin de incluirlas en la página web, redes sociales y otros medios de difusión de la actividad realizada por la ACE. Dado el caso de que usted no quiera hacer parte de aquellos, le solicitamos manifestarlo expresamente antes de ingresar al evento, y en los casos de eventos virtuales le manifestamos que de manera previa al inicio del evento se informará acerca de la grabación para que usted decida libremente aceptar o no hacer parte de la misma.

6. ¿Quiénes van a utilizar los datos personales?

La información la utilizará la ACE para los fines propios de su objeto social y para el desarrollo de sus proyectos gremiales, científicos, académicos y sociales.

Asimismo, la información la podrán usar los aliados y contratistas de cada proyecto con el único fin de poder desarrollar y cumplir con los objetivos de la ACE y los complementarios establecidos para cada proyecto que están referidos exclusivamente a la actualización médica.

En las alianzas se determinará en cada contrato o acuerdo que las documentos qué información se compartirá a título de encargo y cuál podrá ser transferida. En el caso de los proveedores, es claro que estos deberán actuar con estricta sujeción a su rol de encargados y que no podrán usar la información para ningún fin diferente del autorizado por la ACE.

La ACE tiene aliados nacionales e internacionales, los cuales son informados en los diferentes programas y eventos que realiza. Adicionalmente, la ACE incluye en su página web información que permite identificar a sus aliados.

Los aliados entienden y se comprometen a no darle ningún uso diferente a los datos personales, solamente los que señala la ACE y que permiten cumplir con el proyecto a ser desarrollado. Esta previsión y las que complementen este propósito y compromiso serán incluidas en los contratos y convenios que se celebren con los aliados, prestadores de servicios y proveedores, puesto que hace parte de los pilares fundamentales de la actuación de la ACE.

7. ¿Cuáles son las finalidades de la recolección y el tratamiento de la información?

7.1. En el caso de los titulares miembros de la ACE, se recolectarán con las siguientes finalidades:

- Realizar su vinculación a la Asociación, y realizar todas las gestiones relacionadas con su calidad de miembro.

- Contactarlo para fines propios del desarrollo de la relación establecida, así como para hacerlo partícipe de eventos, programas, noticias e información referida al desarrollo de las labores de la ACE y de sus aliados; y es claro que el miembro podrá en cualquier momento solicitar el no envío de información relacionada con los aliados o con temáticas que no sean de su interés.
- Adelantar el cobro de la cuota de afiliación y de sostenimiento de la ACE, así como de cualquier otra suma que sea debida.
- Expedir los certificados de asistencia a los distintos eventos programados por la ACE, así como los requeridos para acreditar su calidad de miembro.
- Tomar imágenes que hagan parte del registro histórico de eventos de la ACE, publicarlas en la página web y, eventualmente, utilizarlas para realizar invitaciones a eventos.

7.2. Los datos personales que se recolecten de los demás grupos de interés tendrán las siguientes finalidades:

7.2.1. En el caso de empleados, se buscará:

- Llevar a cabo los procesos de selección y contratación de empleados y contratos de prestación de servicios con personas expertas en su campo, que en razón de su oficio, pueden realizar alguna actividad requerida para el desarrollo de su objeto social.
- En el caso de los potenciales candidatos que no lleguen a quedar seleccionados para el cargo al cual aplicaron, sus datos serán conservados por 5 años más después de cerrado el proceso en el cual participó, de tal manera que si se presentase alguna nueva vacante pueda ser tenido en cuenta. Vencido el año, los datos serán eliminados.
- Desarrollar los deberes y derechos emanados de la relación laboral o de prestación de servicios, según corresponda.
- Hacer seguimiento de su gestión, enviar información relevante para la adecuada ejecución de sus labores y llevar a cabo todos los actos relacionados con su contrato.

- Realizar la asignación de equipos de trabajo, seguimiento y control sobre su buen uso.
- Conservar la información para expedir certificaciones o constancias acerca del tiempo de vinculación, cargo y funciones desempeñadas.

7.2.2. En el caso de participantes, se buscará:

- Compartir la información de contacto referida a su profesión u oficio con los aliados para el desarrollo de los proyectos y programas en curso.
- Expedir las certificaciones de asistencia o participación en otros proyectos.
- Llevar un registro audiovisual de quienes participan en el programa o evento y difundirlo a través de los distintos medios de comunicación.
- Invitarlos a eventos, compartirles información comercial y publicitaria de su interés; realizar encuestas de satisfacción, estudios de intereses y necesidades de capacitación.

7.2.3. En el caso de los proveedores de persona natural, se buscará:

- Corroborar su idoneidad personal y la experiencia técnica o profesional requerida.
- Efectuar el pago de los servicios prestados.
- Hacer seguimiento de su gestión, enviar información relevante para la adecuada prestación de sus servicios y llevar a cabo todos los actos relacionados con su contrato.

7.2.3.1. Sujeción a la finalidad y deberes de mayor relevancia a cargo de los proveedores: en los contratos y órdenes de servicio que se suscriban con este grupo de interés, la ACE reforzará la prohibición referida a la imposibilidad de hacer uso de la información recolectada para otros usos o fines diferentes a los requeridos por la ACE. El proveedor deberá demostrar que cuenta con políticas de tratamiento de datos personales, hacer constar que cumple con la normativa en esta materia y demostrar que ha implementado medidas de seguridad y de capacitación del recurso humano a cargo de la ejecución del contrato.

Las afectaciones a las medidas de seguridad que tenga establecidas el proveedor y que puedan afectar a los datos deberán ser informadas de manera inmediata a la ACE. El proveedor se compromete a tener establecido un protocolo para la atención de incidentes de seguridad de conformidad con las normas vigentes.

Al finalizar el contrato con el proveedor o a la culminación del servicio prestado, el proveedor deberá garantizar la eliminación de los datos que fueron recolectados en nombre de la ACE o que fueron almacenados o conocidos en el desarrollo del contrato, a menos que la ACE le indique que opta por que le sean devueltos, para lo cual se implementarán canales seguros y se dejará constancia de la fecha, la cantidad y la clase de datos que son devueltos por parte del proveedor a la ACE.

El incumplimiento de los deberes mencionados y de todos aquellos que le competen a los proveedores en su calidad de encargados del tratamiento Art. 18 de la Ley 1581 de 2012 dará lugar a la terminación del contrato y a la reparación de los perjuicios que dicha conducta pueda haber generado a la ACE.

7.3. Finalidades generales de tratamiento por parte de la ACE:

- Controlar el acceso a las instalaciones y procurar la seguridad de las personas, bienes y equipos que en ellas se encuentran.
- Cumplir los deberes legales frente a las autoridades colombianas.
- Registrar datos históricos y estadísticos, con el fin de poder llevar indicadores que permitan ver cómo han evolucionado las patologías y los tratamientos asociados con las mismas.
- Difundir eventos y programas académicos, proyectos de investigación médica, campañas médicas y para pacientes; así como segmentar grupos de interés y de carácter informativo general.

8. ¿Con quién se va a compartir la información?

Con las autoridades municipales, departamentales y nacionales con quienes exista un deber legal que requiera compartirla, así como con las asociaciones, agremiaciones, empresas y organizaciones nacionales

o internacionales aliadas de la ACE en el desarrollo o realización de sus eventos, programas y demás actividades.

En el caso de las entidades aliadas de carácter nacional e internacional, la información que se comparte es, básicamente, nombre, profesión, especialidad, país, ciudad, teléfono, cédula o ID y correo electrónico; y la ACE vela porque en los contratos celebrados con aquellas entidades queden claramente establecidos los deberes de uso y almacenamiento sujetos a la finalidad, seguridad y confidencialidad. En aquellos eventos en que el titular de los datos haya autorizado expresamente la transferencia de estos a las entidades aliadas, la ACE efectuará el envío o la entrega, y dejará evidencia de la cantidad de datos entregados, la fecha y el canal a través del cual se suministraron.

Es posible que la entidad aliada recolecte directamente los datos del titular con ocasión del evento o durante el evento. En este caso, el aliado velará por utilizar su propio formato de autorización y tendrá el rol de responsable del tratamiento.

También se compartirá con los contratistas que requieran conocerla para el desarrollo del objeto de la Asociación y de los proyectos de la ACE, siempre bajo medidas de seguridad y confidencialidad que la protejan y con la directriz de no hacer usos de los datos para ninguna finalidad diferente de la informada por la ACE.

9. ¿Por cuánto tiempo se conservará la información?

La información que corresponde a los miembros, empleados, prestadores de servicios, proveedores y aliados se conservará por el tiempo que determine la ley, los estatutos de la ACE y el contrato.

La información de los titulares que participen de cualquier manera con la ACE, ya sea como asistentes, colaboradores o beneficiarios de sus eventos, proyectos y programas científicos, académicos y sociales, o como participantes en eventos organizados por la ACE, se conservará por el tiempo en que subsista la finalidad legítima que soporte el tratamiento de los datos personales.

También se conservará información recolectada en videos y fotografías para dejar testimonio de los eventos y de las acciones de ayuda so-

cial desplegadas. Esta información podrá permanecer por el tiempo de duración de la Asociación.

10. ¿Cuáles son sus derechos como titular de los datos personales?

De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, los titulares de los datos tienen derecho a acceder, conocer, actualizar y rectificar los datos personales, para lo cual se establece el procedimiento que fija los canales de atención de las consultas y reclamos y los parámetros de seguridad necesarios para establecer plenamente la identidad del titular y evitar que terceros no autorizados accedan a los datos del titular del dato. Así mismo, tienen el derecho a solicitar la supresión o eliminación de sus datos personales cuando no medie un deber legal o contractual que lo impida.

11. ¿Cuál es el procedimiento para ejercer sus derechos y ante quién debe hacerlo?

11.1. Consultas:

Las consultas de la información personal del titular que repose en cualquier base de datos de la ACE las podrán hacer los titulares o sus causahabientes.

Cuando la ACE trata sus datos (denominada *el responsable del tratamiento*) o la empresa o entidad que realice algún tratamiento por cuenta del responsable (denominada *encargado del tratamiento*), deberán suministrar a los titulares de los datos personales, cuando estos lo soliciten, toda la información que se haya incluido en sus registros.

La consulta, queja o reclamo elevado por un titular deberá, en todos los casos, presentarse al correo electrónico noticias@endocrino.org.co; deberá contener, como mínimo, los siguientes puntos:

- identificación completa (nombre, dirección de notificación, documento de identificación);

- descripción de los hechos que dan objeto a la consulta/reclamo;
- documentos de soporte de los hechos;
- vía por la cual quiere recibir la respuesta a su consulta/reclamo.

La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. Cuando no fuese posible atender la consulta dentro de dicho término, se le informará al interesado, se le expresarán los motivos de la demora y se señalará la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

11.2. Reclamos:

El titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012, podrán presentar un reclamo ante el responsable del tratamiento o el encargado del tratamiento, el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

- El reclamo se formulará mediante una solicitud dirigida al correo electrónico noticias@endocrino.org.co con la identificación del titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección y los documentos que se quieran hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá que el interesado subsane las fallas dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción del reclamo. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.
- En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.
- Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga *reclamo en trámite* y el motivo del mismo, en un

término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

- El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuese posible atender el reclamo dentro de dicho término, se le informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

11.3. Petición de actualización o rectificación:

Por solicitud del titular, se rectificará y actualizará la información que sea inexacta o se encuentre incompleta, atendiendo al procedimiento y los términos antes señalados para la formulación de un reclamo, para lo cual el titular deberá enviar la solicitud según los canales dispuestos en la que indique la actualización o rectificación requerida del dato y, a su vez, deberá aportar la documentación que soporte tal petición.

11.4. Revocatoria de la autorización o supresión del dato:

El titular podrá revocar en cualquier momento el consentimiento o autorización dada para el tratamiento de sus datos personales, siempre y cuando no se encuentre un impedimento consagrado en una disposición legal o contractual.

El titular tiene derecho a solicitar, en todo momento, la supresión o eliminación de sus datos personales cuando:

- Considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normatividad vigente.
- Hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron obtenidos.
- Se haya cumplido el tiempo necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron obtenidos.
- Haya desaparecido el interés de seguir vinculado a una o varias de las finalidades perseguidas por la ACE.

Tal supresión implica la eliminación de manera total o parcial de la información personal, de acuerdo con lo solicitado por el titular en los registros, archivos, bases de datos o tratamientos realizados.

El derecho de eliminación no es absoluto y, por lo tanto, se podrá negar la revocatoria de autorización o la eliminación de los datos personales cuando exista un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.

12. ¿Cuáles son los canales habilitados para el ejercicio de sus derechos y cuál es el área responsable de atenderlos?

Los canales de atención para garantizar el ejercicio de los derechos del titular son noticias@endocrino.org.co, y los demás que se habiliten para el efecto (por ejemplo, dirección física, teléfono), de lo cual se informará expresamente a los titulares mediante la adición de esta política y su correspondiente publicación.

El área responsable de atender este proceso de PQRS es Comunicaciones y Eventos.

13. ¿Cuáles son nuestras medidas de seguridad?

La ACE cuenta con medidas para garantizar la integridad, disponibilidad, confidencialidad y seguridad de la información personal que se recolecta y procesa en sus bases de datos.

Así mismo, solicita de todos sus aliados y proveedores la existencia de medidas de seguridad adecuadas y suficientes con respecto al tratamiento que vayan a realizar con los datos que les sean compartidos o suministrados.

14. ¿Cuál es el período de vigencia de esta política y cómo se informa acerca de sus cambios?

Esta política fue publicada en la página web www.endocrino.org.co en 2019, y sus actualizaciones se incluirán oportunamente en una parte vi-

sible de la página. Si se presentan modificaciones sustanciales a esta política, serán informadas con antelación a su entrada en vigencia a través del mismo medio o, de ser necesario, mediante una notificación enviada a cualquiera de los datos de contacto suministrados por el titular de los datos personales.